

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-3312-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2022

Asunto: Informe de titularidad y categoría, proceso de Convenio de Administración y Uso Múltiple a favor de la Fundación para personas con discapacidades Margarita Tamayo, predio Nro. 3745564

Señora Abogada
Lida Justinne García Arias
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted Señora Administradora Zonal, en atención al oficio No. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0293-O del 29 de agosto del 2022, indica:

"(...) solicita a sus direcciones los informes de su competencia de conformidad con el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. "Artículo. 3527.- (...)"

*Razón de titularidad de dominio; Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles
Informe de actividades recreativas y deportivas; Dirección Metropolitana de Deportes*

Además se solicita incluir en sus informes el criterio favorable o desfavorable, ya que el mismo es insumo necesario para que la Procuraduría Metropolitana de paso al expediente hacia la Comisión de espacio Público. (...)"

Al respecto me permito remitir el informe de titularidad y categoría del bien No. DMGBI-ATI-2022-184, donde en las conclusiones del mismo se establece lo siguiente:

*"(...) El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito es propietario del bien inmueble No. 3745564 por ser considerado como **Relleno de Quebrada**, conforme a lo establecido en el Artículo 417 del COOTAD.*

*En vista de lo actual, esta Dirección Metropolitana emite **CRITERIO FAVORABLE** para que se continúe con el trámite para la suscripción del Convenio de Administración y Uso a favor de la **FUNDACIÓN MARGARITA TAMAYO**.(...)"*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-3312-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0293-O

Anexos:

- inf855_oficio_gadmq-sthv-dmc-uce-2022-1804-o-firma-1.pdf
- GADDMQ-DC-L.R.CH-2022-0056-M.pdf
- gadmq-sthv-dmc-2022-0278-o.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2022-0682-O.pdf
- Accidente Geográfico implantado sobre levantamiento topográfico. (dwg)
- GADDMQ-DMGBI-2022-3167-O.pdf
- LEVANTAMIENTO CASA MARGARITA TAMAYO OP- NUEVO FINAL-signed-signed.pdf
- LEVANTAMIENTO CASA MARGARITA TAMAYO OP.dwg
- GADDMQ-AZEA-AZ-2022-0053-O.pdf
- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-0125-M.pdf
- marg tama.pdf
- directiva actualizada.pdf
- 1961.pdf
- marga tamayo_2022082913074300.pdf
- DMGBI-ATI-2022-184-PREDIO-3745564 Villaflora-signed-signed.pdf

Copia:

Señor Arquitecto
Juan Francisco Manosalvas Rueda
Responsable de la Unidad de Territorio y Vivienda
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA

Señor Arquitecto
Julio Andre Brito Almeida
Servidor Municipal 12
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA TÉCNICA

Señora
Janneth Patricia Cañas Pavon
Servidor Municipal 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Julio Andre Brito Almeida	jb	DMGBI-AT	2022-08-30	
Revisado por: Daniela Alejandra Duque Cifuentes	dd	DMGBI-AT	2022-08-30	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2022-08-31	

